

REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2022.

Asistentes

Prof. Francisco Javier Carricondo Orejana
Profa. Ana María Gómez Martínez
Profa. María Rosa Rita Villanueva Orbáiz
Prof. José Ramón Mérida Velasco
Profa. Margarita Chevalier del Río
Profa. Eva Maranillo Alcaide
Profa. María Elena Labajo González

Excusan

Prof. José Ramón Regueiro González-Barros
Profa. María Inés López-Ibor Alcocer
Prof. Luis Rodolfo Collado Yurrita
Prof. Miguel Ángel Herráiz Martínez
Prof. Andrés Bodas Pinedo

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 02.03.2022.
2. Premios Extraordinarios de Doctorado.
3. Tesis para la aprobación de la Comisión.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta anterior de fecha 02.03.2022.

Se aprueba por unanimidad.

2. Premios Extraordinarios de Doctorado.

Se recuerda la nueva convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado. En la anterior Comisión se comentó la problemática de asignación de los Premios según las áreas, y se propuso aprobar por Junta de Facultad una asignación por PD en lugar de por área.

Se informa que, tras aprobación de este punto en Junta de Facultad y su remisión a la ED, la ED informa de que por norma hay un tribunal único por Facultad y por ello no pueden asignarse los premios por PD y se resolvió hacerlo por área. La ED propone, para acometer la convocatoria, se cuente con ayuda de los miembros suplentes del tribunal, aunque las actas tendrán que estar firmadas por los miembros titulares.

3. Tesis para la aprobación de la Comisión.

No hay tesis para su aprobación por la Comisión.

4. Asuntos de trámite.

Se informa de los siguientes asuntos tramitados:

- David Fernández de Velasco Pérez: CAMBIO DE DIRECTOR.
- Blanca Halcón Durán: CAMBIO DE TÍTULO.

5. Ruegos y preguntas.

Se propone para la próxima reunión de la Comisión, revisar los criterios de incompatibilidad para formar parte de Tribunales de Tesis Doctorales.

Se aprueba por unanimidad.

Madrid, a 16 de marzo de 2022